

**SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO
BELLAVISTA-LA PALMERA**

ACTA

FECHA: 12 de enero de 2021
LUGAR: Centro Cívico Bellavista
HORA DE INICIO: 17:10 h
HORA DE FINALIZACIÓN: 18:40 h
SESIÓN: Ordinaria
CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidenta:** D.^a María del Carmen Fuentes Medrano

- **Vocales:**

		Asistencia
A.VV. Bermejales 2000	Titular: D. Álvaro Gotor Ventura Suplente: D. ^a Concepción Rivas Henares	X
A.VV. Elcano	Titular: D. Manuel Lesmes Hinojosa Suplente: D. Victoriano Blanco Gastón	
A.VV. Heliópolis Las Siete Calles	Titular: D. ^a María Jesús García Sanguino Suplente: D. ^a Gracia Laffore Cabo	
A.VV. Unidad de Bellavista	Titular: D. Antonio Andrades Romero Suplente: D. Manuel Ramírez Sevillano	X
AMPA Jóvenes con Futuro, CEIP José Sebastián y Bandarán de Sevilla	Titular: D. ^a Maite Andrades Vázquez Suplente: D. ^a Maribel García Elías	
AMPA Pinedapa, CEIP Capitán General Julio Coloma Gallegos	Titular: D. José Antonio Gómez Rivas Suplente: D. José Miguel Camacho Naranjo	X
AMPA Nao Victoria, CEIP Juan Sebastián Elcano	Titular: D. Pedro Gallego Pena Suplente: D. Rafael Rodríguez Gómez	
Asociación de Alumnos Prada Rico	Titular: D. ^a María Parejo Bernal Suplente: D. Vicente García Colorado	
Asociación Cultural Mujeres de Bellavista	Titular: D. ^a Josefa Gil Vidal Suplente: D. ^a Manuela Domínguez Canelo	
Unión Deportiva Bellavista	Titular: D. José Joaquín Gómez Martínez Suplente: D. Rafael Carmona Sánchez	X
Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales	Titular: D. José Manuel Mira Parra Suplente: D. ^a Isabel Ponce Rodríguez	X
Asociación Centro Recreativo del Pensionista y Tercera Edad de Bellavista	Titular: D. ^a Luisa Menor García Suplente: D. Andrés Ángel González de Juan	
Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente	Titular: D. Hugo Montalbán Ramos Suplente: D. Francisco Gabriel Montoro Márquez	X
Foro Ciudadano para la Participación Democrática	Titular: D. Sebastián Gamero Flores Suplente: D. ^a Nuria Gamero Vázquez	
Intercomunidad Nueva Bellavista	Titular: D. Felipe de Cala Martins Suplente: D. ^a Noelia de Cala González	X

Código Seguro De Verificación:	aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	10/02/2021 13:24:19
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	10/02/2021 12:49:55
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==		



Grupo Municipal Socialista	Titular:	D. ^a Josefa Zamorano Macías	X
	Suplente:	D. ^a Marta Rodríguez García	
	Titular:	D. Andrés González del Puerto	X
	Suplente:	D. Francisco Márquez Cordero	
Grupo Municipal Popular	Titular:	D. Luis Miguel Ruiz Pérez	
	Suplente:	D. ^a Ana Morcillo Azcárate	X
	Titular:	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca	X
	Suplente:	D. ^a María del Carmen Díaz Calvo	
Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA	Titular:	D. Bartolomé Baena Pérez	X
	Suplente:	D. ^a M. ^a del Carmen del Álamo Rodríguez	
	Titular:	D. Pedro Gonzalo Palomares	X
	Suplente:	D. Pablo Fernández Márquez	
Grupo Municipal CIUDADANOS	Titular:	D. Pablo Marqués Monsalve	X
	Suplente:	D. ^a María Tejero Fuentes	
	Titular:	D. ^a Rocío Penélope Ricca Isla	X
	Suplente:	D. ^a Esperanza Muñoz Álamos	
Grupo Municipal VOX	Titular:	D. Francisco José Bermudo Rodríguez	X
	Suplente:	D. ^a Vanesa Rodríguez Agulla	
	Titular:	D. Manuel Zapata Ygüeravide	
	Suplente:	D. ^a Inmaculada Rodríguez Jiménez	X

- **Otros asistentes:** La Directora General del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a María Dolores Forero Mogeda.

- **Secretaria:** la Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a Inmaculada Ceballos Ceballos, por designación en resolución de Alcaldía nº 44, de 27 de enero de 2020.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen, bajo la Presidencia indicada, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum de asistencia, la Presidenta declara la válida constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión. Antes de entrar a conocer de los asuntos del orden del día, saluda a los vocales y les desea feliz año nuevo. Asimismo, pide que se avise al entrar y salir de la sala una vez iniciada la sesión, para que no pase desapercibido, dado que afecta al quórum y a la votación de los asuntos.

1. Aprobación del acta de sesiones anteriores

La Presidenta pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión anterior, que fue remitida a los vocales con la convocatoria.

D. Antonio Andrades manifiesta que se abstiene, por no haber asistido a la sesión.

No se produce ninguna otra intervención y se declara aprobada el acta de la sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2020.

2. Informe de Presidencia

La Sra. Presidenta da cuenta de las actividades realizadas del 15 de diciembre de 2020 al 12 de enero de 2021, que se resumen a continuación. Asimismo, entrega a la Secretaria un documento de gestión de esas mismas fechas para que se adjunte al acta. El citado documento se incorpora al acta como Anexo.

Código Seguro De Verificación:	aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	10/02/2021 13:24:19
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	10/02/2021 12:49:55
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==		



- Resumen de actividades y gestiones realizadas:

- Actividades navideñas para todos los públicos, en diversos puntos del Distrito, organizadas por LIPASAM, y otras actividades organizadas por el Distrito.
- Visita con el Delegado de Juventud a “Videogame Sevilla Joven”, junto al campo del Betis, destinado fundamentalmente a público juvenil, consistente en la instalación de un camión de videojuegos y seis carpas.
- Campaña “Compra en tu barrio”, organizada para apoyar el comercio de proximidad e incentivar el consumo.
- Visita al taller de cante flamenco que se imparte en la Peña flamenca “La Fragua”.
- Reunión con la Coordinación del Área, en la que se informó especialmente del presupuesto.
- Asistencia a la Feria Internacional del Títere, en el Centro Cívico Bellavista.
- Reuniones con asociaciones, como la Asociación de Vecinos Jardines de Atenea y de Urbanización Nueva Bellavista.
- Visita con el Delegado de Juventud al colegio St. Mary, para la entrega del premio de la II Edición del Torneo de Debate Escolar.
- Se ha publicado el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, que está actualmente en exposición pública y anima a su consulta y participación.
- Medias de reactivación económica de la ciudad: modificaciones fiscales en 2021 para ayudar a determinados colectivos afectados por la crisis.
- El pago personalizado de la Agencia Tributaria de Sevilla, que ya puede solicitarse, es un nuevo sistema para flexibilizar el pago de impuestos y tasas municipales para hogares, autónomos y empresas.
- Nueva App “Sevilla tu ciudad”, para mejorar la gestión de los servicios municipales y facilitar la comunicación por cualquier persona de incidencias en la vía pública.
- Realización del asfaltado de la calle Mary Ward.

3. Propuestas de la Presidencia, Áreas y Delegaciones municipales

No se han presentado para esta sesión.

4. Ruegos, preguntas e interpelaciones

4.1 Pregunta de ACOPROBER sobre situación de kiosco/bares del parque del Paseo de Europa.

D. José Manuel Mira lee la pregunta formulada:

“¿Cuál es la situación actual de los kiosco/bares ubicados en el interior del parque del Paseo Europa entre las Avda. Alemania y Calle Virgen del Pilar? ¿Cuál es el futuro de dichos establecimientos y si se tomarán medidas que garanticen el desarrollo normal de su actividad a los futuros adjudicatarios?”.-

Responde la Presidenta que las concesiones están resueltas, una vez transcurrido el plazo de vigencia, y no está prevista su licitación. Añade que nadie ha mostrado interés en ellos, se han sacado a licitación en dos ocasiones y han quedado desiertos, aunque no habría problema en licitarlos de nuevo de haber interesados. Sobre la seguridad, informa de que en la pasada Junta de Seguridad ya se trató el asunto y se seguirá redundando en ello, con independencia de la seguridad que puedan disponer los propios establecimientos cuando estuvieran en funcionamiento.

D. José Manuel Mira considera que su funcionamiento le daría vida al parque y evitaría que se sigan deteriorando, porque la falta de uso determina que estén en mal estado.

La Presidenta concluye que se contactará con Gerencia de Urbanismo para este asunto.

Código Seguro De Verificación:	aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	10/02/2021 13:24:19
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	10/02/2021 12:49:55
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==		



4.2 Pregunta del Grupo político VOX sobre la necesidad de actuación derivada del deterioro, abandono y peligroso estado de algunas zonas del acerado y vías públicas en distintos barrios del Distrito.

D.^a Inmaculada Rodríguez expone y formula la pregunta:

“¿Qué dotación presupuestaria tiene asignada en el presente ejercicio nuestro ayuntamiento de cara a acometer este tipo de actuaciones para nuestro distrito? ¿Por parte del Ayuntamiento, se tiene previsto en el presente ejercicio algún plan o estudio para el acometimiento de tales actuaciones? En tal caso, ¿Qué plazo de ejecución tenía previsto el ayto. para ello?, en caso afirmativo, ¿Se nos podría trasladar dicho proyecto?”.-

D.^a Carmen Fuentes contesta que en el presupuesto de 2021 hay un contrato de conservación de pavimentación, que se aumenta en un millón de euros, llegando a los cuatro millones de euros para toda la ciudad, y hay una planificación de calles para ir atendiendo, aunque no puede decir ahora por dónde se comenzará. Informa de que ya se está actuando en el viario público, como en Padre García Tejero, Camino del Silo, Mary Ward y calles en Bellavista. Está de acuerdo en que Heliópolis es una zona prioritaria, aunque requiere coordinar con EMASESA la actuación sobre los tocones.

5. Propuestas de las entidades de participación ciudadana

5.1 Propuesta de la Asociación de Vecinos “Unidad” de Bellavista para quitar barrera arquitectónica en la esquina de calles Gaspar Calderas y Ambrosio de la Cuesta.

D. Antonio Andrades expone la propuesta.

La Presidenta informa de que Gerencia de Urbanismo comunica que se trata de postes antiguos de Telefónica y la normativa nueva obliga a las empresas de servicios a no ponerlos y, en caso de ponerlos, a quitarlos. Por Gerencia se insiste a Telefónica para que los quite y aún no lo han hecho, pero volverán a insistir.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Instar a la delegación competente que proceda a quitar esta barrera arquitectónica.”.-

VOTACIÓN

En contra: 0
 Abstención: 0
 A favor: 19

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

5.2 Propuesta de la Asociación de Vecinos “Unidad” de Bellavista para eliminar el kiosco situado entre calles Gaspar Calderas y Camino de la Ermita Virgen de Valme.

D. Antonio Andrades expone la propuesta.

La Presidenta informa de que en 1991 se concedió el uso de la vía pública y ahora Gerencia de Urbanismo está averiguando quién es el titular y la situación del expediente, porque el quiosco es de titularidad privada y hay que instar al propietario. Concluye que se va a hacer el seguimiento de este asunto.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Instar a la delegación competente a eliminar dicho kiosco, ya que no tiene ningún uso y ocupando un espacio para el disfrute de los ciudadanos.”.-

Código Seguro De Verificación:	aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	10/02/2021 13:24:19
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	10/02/2021 12:49:55
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==		



VOTACIÓN
 En contra: 0
 Abstención: 0
 A favor: 19

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

5.3 Propuesta de ACOPROBER para la instalación de kiosco de prensa en avenida de Finlandia.

D. José Manuel Mira expone la propuesta y dice que algunos comerciantes han mostrado interés si se cambiara de ubicación.

La Presidenta informa de que los quioscos son del titular de la concesión, no del Ayuntamiento, y Gerencia de Urbanismo está viendo la situación del expediente, para comprobar si lleva más de seis meses cerrado y, en su caso, instar al titular que lo quite.

D. Fernando Vázquez pregunta por la ubicación propuesta, porque es una isleta sin acceso peatonal y requeriría habilitar pasos de peatones.

Se debate sobre la cuestión planteada y la necesidad de conocer las posibilidades reales de actuación.

En consecuencia, D. José Manuel Mira retira la propuesta hasta que se concrete la situación del quiosco y las posibilidades de traslado.

5.4 Propuesta de ACOPROBER para la instalación de focos de bajo consumo en rotonda entre calle Chipre y avenida de Finlandia.

D. José Manuel Mira expone la propuesta.

La Presidenta da cuenta de la información dada por los técnicos de Movilidad de inexistencia de infraestructura en esa rotonda para instalar los focos, por lo que se requeriría una obra de acometida, así como del compromiso manifestado de hacer un estudio de las zonas oscuras del lugar para reforzar la iluminación o ponerla donde no exista, para que haya más seguridad.

D.^a Inmaculada Rodríguez pregunta si pueden plantearse las farolas con placas solares, como hay en otros lugares.

Responde la Presidenta que el alumbrado público nuevo ya se está haciendo con tecnología led y energía solar.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Se inste a la delegación competente para la instalación de focos de bajo consumo en la rotonda ubicada entre la calle Chipre y Avda. de Finlandia, donde están instalados los árboles fotovoltaicos. Esta iluminación daría más seguridad a los comercios ubicados entre el principio de la C/ Chipre y los del final de la Avda. de Finlandia.”.-

VOTACIÓN
 En contra: 0
 Abstención: 0
 A favor: 19

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

Código Seguro De Verificación:	aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	10/02/2021 13:24:19	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	10/02/2021 12:49:55	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==			

6. Propuestas de los Grupos políticos municipales

6.1. Propuesta del Grupo Adelante Sevilla para la mejora de la seguridad vial en Los Bermejales.

D. Pablo Marqués expone la propuesta.

La Presidenta informa de que se está haciendo la programación para el mantenimiento preventivo de las marcas viales, en la que están incluidos esos cruces.

Pregunta D. Pablo Marqués por el periodo de tiempo para hacerlo y responde la Presidenta que no lo sabe con exactitud, aunque sabe que está en la planificación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“ÚNICO.- Instar a la delegación municipal correspondiente para que proceda a la colocación de bolardos similares a los que se están colocando en otros puntos del distrito para casos similares, u otro tipo de señalización que estime oportuno, tanto en el cebreado del cruce de la calle Ámsterdam con la calle Londres, como, principalmente, en la esquina noreste del cruce entre la calle Ámsterdam y la avenida de Italia.”-

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 0

A favor: 19

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.2. Propuesta del Grupo Adelante Sevilla para mejorar la eficiencia energética en el Distrito.

D. Pedro Gonzalo lee la propuesta.

La Presidenta objeta que la exposición de motivos excede de las competencias del Distrito. Contesta que, en cumplimiento del acuerdo presupuestario, el Ayuntamiento ha elaborado un plan para dotar de eficiencia energética a los edificios municipales, que contribuya a la reducción de los gases de efecto invernadero y a la lucha contra el cambio climático, en el marco de los compromisos asumidos por la ciudad en el Pacto de Alcaldes de Partís y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Como ejemplo, cita la aprobación por la Junta de Gobierno de la licitación de obras para la reforma integral de los sistemas de climatización e iluminación del edificio CREA. Añade que el compromiso y los acuerdos están y se están ejecutando en la ciudad, afectando a todos los edificios municipales.

D. Pedro Gonzalo aclara que la exposición de motivos no se vota y lo que se somete a acuerdo se centra en el distrito.

D.^a Inmaculada Rodríguez expone que no va a votar en contra, porque su grupo está a favor de cualquier medida en beneficio del medio ambiente, aunque le parece que poner placas solares en los edificios del distrito es para nada y no va a afectar al cambio climático. Opina que habría que procurar que lo hagan los ciudadanos en sus viviendas.

D.^a Josefa Zamorano manifiesta que su grupo comparte el objetivo de la eficiencia energética, pero no la desafortunada redacción de algún párrafo de la exposición de motivos, como *“nuestro alcalde sigue dormido”*, que pide que se retire y quiere que conste en acta. Considera que la propuesta de acuerdo supera el ámbito de las competencias del distrito, porque está hecha para el Pleno municipal.

Código Seguro De Verificación:	aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	10/02/2021 13:24:19	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	10/02/2021 12:49:55	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==			

D. Juan Carlos Sánchez dice que su grupo también opina que la propuesta sería factible y productiva si llegara a las casas particulares, pero la propuesta en sí no la ven factible.

D. Pedro Gonzalo explica que la propuesta está conectada con otras que están haciendo en todos los distritos, no es algo aislado, para que así no se rechace la inclusión en el orden del día de las propuestas que presentan, y la idea es instalar placas fotovoltaicas en todos los edificios municipales de toda la ciudad. Considera que esto sí es significativo y se ha puesto como ejemplo de ello el caso de Valladolid. A la pregunta de la Presidenta sobre si tiene algo que objetar a lo manifestado por el grupo socialista, reitera que la exposición de motivos no se vota y dice “*nuestro alcalde sigue dormido, empeñado en gastar más de 30 millones de euros en apenas dos kilómetros de tranvía...mientras seguimos llegando tarde a la revolución de los tejados y a la revolución de la eficiencia energética*” porque creen que es una inversión superflua que podría utilizarse en otras actuaciones de energías renovables y es una crítica que no van a quitar.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“ÚNICO.- Instar al Ayuntamiento a que proceda al estudio de la mejora de la eficiencia energética, la implantación de sistemas de iluminación LED y el máximo aprovechamiento posible de la superficie los tejados de los edificios de titularidad municipal enclavados en nuestro Distrito para instalar en ellos placas solares fotovoltaicas conectadas a la red. A saber: sede del Distrito, Centro Cívico, Centros Deportivos, Centros Educativos, Plazas de abastos, Comisarías de Policía Municipal, etc.”.-

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 10

A favor: 9

Se declarada adoptado el acuerdo por mayoría.

Tras la votación, la Presidenta pide a todos que las propuestas, incluidas la exposición de motivos, se circunscriban al Distrito y no se planteen asuntos genéricos, que no son propios de su ámbito.

6.3. Propuesta del Grupo Vox sobre necesidad de actuación derivada de la ausencia de alcantarillado o desagüe en la mediana de la avenida de Jerez a la altura del antiguo cuartel del Regimiento de Artillería nº 14, hoy en desuso.

D.^a Inmaculada Rodríguez expone la propuesta.

La Presidenta informa de que uno de los proyectos previstos para el Distrito es la conexión peatonal y ciclista entre avenida de Jerez y Los Bermejales, que incluiría la mejora del drenaje de las aguas. Confía en que el proyecto salga adelante en este ejercicio, aunque puntualiza que primero hay que aprobar el presupuesto municipal.

D. Francisco José Bermudo pregunta por el plazo de ejecución y plantea que, mientras tanto, podría adecuarse con la limpieza del carril bici, en el que hay una alcantarilla grande que se atasca cuando llueve mucho.

La Presidenta contesta que el proyecto está en redacción.

D. Hugo Montalbán critica que la exposición de motivos diga “dirección Sevilla”, aunque Avda. de Jerez está en Sevilla. Consideran necesaria la obra, pero se refiere a la ideología y política de VOX, que califica como xenófoba, racista, fascista, etc., con lo que concluye que votarán no a todas las propuestas que presenten, porque es un no a la intolerancia y al fascismo.

Código Seguro De Verificación:	aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	10/02/2021 13:24:19	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	10/02/2021 12:49:55	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==			

D.^a Inmaculada Rodríguez dice sentirse insultada, porque es demócrata, feminista y no tiene nada de fascista. Pide disculpas por decir “sentido Sevilla” cuando debió decir “sentido centro de Sevilla”.

D. Bartolomé Baena manifiesta su oposición a los extremos, pide respeto a todos y considera que la intervención del Sr. Montalbán ha sido una agresión cruel que nunca ha visto antes en la Junta Municipal de Distrito.

La Presidenta pide que todos se atengan al orden del día y no se entre en esas cuestiones, que no tienen que ver con lo que estamos tratando ni corresponden al ámbito del Distrito. Considera que las opiniones personales corresponden a otro espacio y reitera que este no es su ámbito.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“En virtud del art. 3 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, es competencia directa de la Junta Municipal llevar a cabo las actuaciones en vías públicas urbanas que se consideren necesarias, es por ello que entendemos adecuado y de imperiosa necesidad el ejecutar las actuaciones referidas destinadas a evitar inundaciones de la calzada que dificulten y pongan en peligro el tráfico rodado, y que suponen un grave riesgo para el ciudadano.”.-

VOTACIÓN

En contra: 1
 Abstención: 1
 A favor: 17

Se declarada adoptado el acuerdo por mayoría.

7. Asuntos de urgencia

La Secretaria informa de que se ha presentado una propuesta por vía de urgencia por el grupo Ciudadanos.

La Presidenta se refiere a los asuntos urgentes y reitera que debe utilizarse esta vía cuando realmente exista urgencia y no pueda esperarse a la siguiente sesión. Recuerda que antes de debatir y votar el asunto hay que votar la urgencia, que requiere 14 votos favorables.

7.1. Propuesta del Grupo político Ciudadanos

D. Francisco José Bermudo expone la urgencia del asunto, por motivos de seguridad ante el estado de la valla, como reflejan las fotografías que acompañan la propuesta.

VOTACIÓN SOBRE LA URGENCIA:

En contra: 0
 Abstención: 5
 A favor: 14

Se declara urgente el asunto.

A continuación, la Sra. Presidenta informa de que Parques y Jardines tiene asignados peones con carácter permanente en Jardines de Hércules, que se ocupan del mantenimiento, y, además, se está atendiendo el vallado perimetral de forma gradual. Comenta que el problema es que son vallas huecas, que se deterioran mucho, y se está trabajando en ello.

D. Antonio Andrades explica que no ha votado a favor porque es un problema que se viene arrastrando desde hace dos años, se ha pedido otras veces y espera que el Ayuntamiento lo atienda.

Código Seguro De Verificación:	aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	10/02/2021 13:24:19
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	10/02/2021 12:49:55
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==		



PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“ÚNICO.- Instar con URGENCIA a la delegación competente al arreglo y revisión de todo el vallado perimetral de parque de la zona de Jardines de Hércules.”.-

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstención: 1
A favor: 18

Se declarada adoptado el acuerdo por mayoría.

La Presidenta agradece a todos su asistencia y, sin más asuntos que tratar, levanta la sesión, a la hora del día de su celebración que se indican en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA
Fdo.: María del Carmen Fuentes Medrano

LA SECRETARIA
Fdo.: Inmaculada Ceballos Ceballos

Código Seguro De Verificación:	aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	10/02/2021 13:24:19	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	10/02/2021 12:49:55	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aepKsgUhL2NqldX+UvQCRg==			

ANEXO

INFORME DE GESTIÓN DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 12 DE ENERO DE 2021

Viernes 18/12/20	Visita al Taller Sociocultural de Cante Flamenco en Peña Flamenca La Fragua. Coro de Campanilleros en Los Bermejales.
Sábado 19/12/20	Papá Noel en Mercado de Abastos de Bellavista.
Domingo 20/12/20	-Charanga por Bellavista. -Papá Noel y Coro Navideño en Plaza de los Andes. -Papá Noel y Coro Navideño en Plaza Farmacéutica Margarita González de Pedro Salvador.
Lunes 21/12/20	Reunión de coordinación de distritos.
Martes 22/12/20	Pasacalles de Lipasam por Bellavista.
Jueves 23/12/20	-Coro Navideño en Mercado de Abastos de Bellavista. -Actividades Educativas de Lipasam en Centro Cívico Bellavista. -Feria Internacional del Títere en el Centro Cívico de Bellavista. -Visita Jardines de Atenea. -Visita Urbanización Nueva Bellavista.
Viernes 25/12/20	-Videogame Sevilla Joven Estadio del Real Betis Balompié.
Sábado 26/12/20	-Actividades Educativas de Lipasam en Centro Deportivo Ifni. -Visita Videogame Sevilla Joven Estadio del Real Betis Balompié con el Delegado de Juventud.
Miércoles 30/12/20	Coro de Campanilleros en Los Bermejales.
Sábado 02/01/21	-Coro Navideño y Personaje Real en Polideportivo Ifni. -Pasacalles Lipasam en Los Bermejales y Pedro Salvador. -Actividades educativas Lipasam en sede de AVV. Pedro Salvador.
Domingo 03/01/21	-Coro Navideño y personaje Real en Pedro Salvador. -Coro de Campanilleros en Los Bermejales. -Actividades educativas Lipasam en CD. Bermejales II.
Lunes 04/01/21	-Personaje Real en Centro Cívico Bellavista. -Coro Navideño en Centro Cívico de Bellavista.
Miércoles 06/01/21	Charangas en Bellavista, Elcano y Pedro Salvador.
Martes 12/01/21	-Visita Colegio St. Mary's School con Delegado de Juventud. -JMD

ACTUACIONES EMASESA – DICIEMBRE

FECHA COMIENZO	ACTUACIÓN	VÍA	INCIDENCIA
Del 03/12/2020 a finalización de los trabajos	TRABAJOS DE CONSERVACIÓN RED DE SANEAMIENTO	Calle Guadalajara, 47 Apertura acometida domiciliaria	Afección total al tráfico

Del 07/12/2020 hasta que finalicen los trabajos	ACOMETIDAS	Avda. Manuel Siurot, 52	Afección total al tráfico
---	------------	-------------------------	---------------------------

ACTUACIONES PARQUES Y JARDINES DE DICIEMBRE

FECHA	LUGAR	TIPO ACTUACIÓN
01/11/2020	DOCE DE OCTUBRE	RETIRADA RAMA
01/12/2020	BRUSELAS	PODA APANTALLADO
01/12/2020	AV. LA PALMERA	PODA REFALDADO
01/12/2020	AV. LA PALMERA	PODA REFALDADO
01/12/2020	COLEGIO JOSÉ SEBASTIÁN Y BANDARÁN	RETIRADA RAMA
02/12/2020	AV. LA PALMERA	PODA REFALDADO
02/12/2020	AV. LA PALMERA	PODA REFALDADO
01/12/2020	COLEGIO JOSÉ SEBASTIÁN Y BANDARÁN	RETIRADA RAMA
02/12/2020	AV. LA PALMERA	PODA REFALDADO
02/12/2020	AV. LA PALMERA	PODA REFALDADO
03/12/2020	CRONOS	PODA MANTENIMIENTO
03/12/2020	GEA	PODA MANTENIMIENTO
03/12/2020	DIONISIO	PODA MANTENIMIENTO
09/12/2020	GEA	PODA MANTENIMIENTO
09/12/2020	CRONOS	PODA MANTENIMIENTO
09/12/2020	PERSÉFONE	PODA REFALDADO
10/12/2020	POSEIDÓN	PODA REFALDADO
10/12/2020	AFRODITA	PODA REFALDADO
10/12/2020	AV. DE JEREZ	PODA REFALDADO
13/12/2020	FINLANDIA	RETIRADA RAMA
14/12/2020	AV. DE BELLAVISTA	RETIRADA RAMA
14/12/2020	LOS DEL RÍO GLORIETA	PODA REFALDADO
14/12/2020	CAUCA	PODA MANTENIMIENTO
14/12/2020	VIRGEN DEL CARMEN	RETIRADA RAMA
15/12/2020	FINLANDIA	PODA REFALDADO
15/12/2020	FINLANDIA	PODA REFORMACIÓN
15/12/2020	COLEGIO MARIE CURIE	APEO
15/12/2020	CAUCA	PODA MANTENIMIENTO
16/12/2020	CAUCA	PODA MANTENIMIENTO
16/12/2020	GUADALEVÍN	PODA REFALDADO
17/12/2020	CAUCA	PODA MANTENIMIENTO
17/12/2020	ORINOCO	PODA MANTENIMIENTO
18/12/2020	ORINOCO	PODA MANTENIMIENTO
21/12/2020	ALI AL-GOMARI	PODA REFALDADO
21/12/2020	MARY WARD	PODA APANTALLADO
21/12/2020	MONZÓN	PODA APANTALLADO
21/12/2020	ORINOCO	PODA MANTENIMIENTO
22/12/2020	ORINOCO	PODA MANTENIMIENTO
22/12/2020	TARFIA	PODA MANTENIMIENTO
23/12/2020	TARFIA	PODA MANTENIMIENTO
23/12/2020	PASEO DE EUROPA	LIMPIEZA PALMERA
28/12/2020	TARFIA	PODA MANTENIMIENTO
29/12/2020	GUADALAJARA	LIMPIEZA PALMERA
29/12/2020	TARFIA	PODA MANTENIMIENTO
29/12/2020	PASEO DE BONANZA	PODA MANTENIMIENTO
30/12/2020	PASEO DE BONANZA	PODA MANTENIMIENTO
04/01/2021	TARFIA	PODA MANTENIMIENTO
05/01/2021	SAN ANTONIO MARÍA CLARET	APEO
05/01/2021	TARFIA	PODA MANTENIMIENTO
05/01/2021	FINLANDIA	APEO

PLANTACIONES - DICIEMBRE

LUNES 30-11-2020		
AVDA DE JEREZ	3	LAGESTROEMIAS
JUEVES 3-12-2020		
PARQUE GUADAIRA II	42	42 CASUARINAS
PARQUE GUADAIRA II	19	SOPHORAS
VIERNES 4-12-2020		
AVDA LA PALMERA	15	SOPHORAS
MIÉRCOLES 9-12-2020		
AVDA LA PALMERA	15	SOPHORAS
JUEVES 10-12-2020		
AVDA LA PALMERA	15	SOPHORAS
VIERNES 11-12-2020		
AVDA LA PALMERA	15	SOPHORAS
LUNES 14-12-2020		
AVDA LA PALMERA ENTRE CALLE AMALIA DOMINGUEZ SOLER Y TORCUATO LUCA DE TENA	12	SOPHORA JAPONICA
MARTES 15-12-2020		
AVDA LA PALMERA ENTRE LA CALLE GUARDIA CIVIL Y CARDENAL BUENO MONREAL	12	SOPHORA JAPONICA
MIÉRCOLES 16-12-2020		
AVDA LA PALMERA ENTRE LA CALLE PAEZ DE RIBERA E ISSAC PERAL	12	SOPHORA JAPONICA
JUEVES 17-12-2020		
AVDA LA PALMERA ENTRE LA CALLE ISSAC PERAL Y CHAVEZ REY	12	SOPHORA JAPONICA
VIERNES 18-12-2020		
AVDA LA PALMERA ENTRE CALLE CHAVEZ REY Y CAERDENAL BUENO MONREAL	12	SOPHORA JAPONICA
LUNES 21-12-2020		
AVDA LA PALMERA ENTRE CRUCE BUENO MONREAL E ISSAAC PERAL	12	SOPHORA JAPONICA
MARTES 22-12-2020		
AVDA LA PALMERA ENTRE CRUCE BUENO MONREAL Y PAEZ DE RIBERA	5	SOPHORA JAPONICA
MIÉRCOLES 23-12-2020		
CALLE BRUJAS CALLE ESTRABURGO	4 4	SOPHORA JAPONICA SOPHORA JAPONICA
LUNES 28-12-2020		
AVDA. IRLANDA	9	SOPHORA JAPONICA
AVDA. CHIPRE	4	SOPHORA JAPONICA
AVDA. FINLANDIA	5	SOPHORA JAPONICA

ACTUACIONES 072 REUR

DICIEMBRE 2020

Total incidencias: 57

- Calzadas, aceras y carril bici: 14
- Arbolado, parques: 175
- Movilidad, transporte y accesibilidad: 14
- Mobiliario urbano: 4
- Alumbrado: 8
- Aguas y alcantarillado: 2
- Residuos y limpieza: 0
- Animales y plagas: 0